



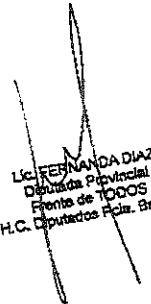
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

DECLARA

Su más enérgico repudio a la agrupación estudiantil Franja Morada, perteneciente a la UCR-JXC, por los cantos coreados por un grupo de militantes deseándole la muerte a la vicepresidenta Cristina Fernández.


LIC. FERNANDA DÍAZ
Diputada Provincial
Frente de TODOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración encuentra su fundamento en el desacertado episodio que se encargó de protagonizar la agrupación estudiantil Franja Morada, perteneciente a la UCR-JXC, días atrás, donde en el marco de las elecciones estudiantiles de la Facultad de Derecho en la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), llevó a cabo un repudiable cántico de festejo en contra de la vicepresidenta Cristina Fernández.

Luego de haber conseguido la continuidad en la conducción de ese centro, los estudiantes radicales llevaron adelante un "canto de celebración", en el que vociferaban: "Néstor ya se murió, ahora falta Cristina", sobre quien alzase el busto del ex presidente Raúl Alfonsín en la Casa Rosada.

En este sentido nos parece sumamente importante expresar nuestro repudio a lo sucedido, en un contexto político donde la violencia hacia la figura de la Vicepresidenta crece día a día.

Nos parece oportuno mencionar también los ataques al despacho de la vicepresidenta en el Senado de la Nación, los afiches difamatorios hacia su figura en la Ciudad de Buenos Aires, y las estatuas de Néstor y Cristina vandalizadas en Río Gallegos.

Resulta curioso que sectores políticos que dicen ser grande defensores del diálogo, las instituciones y el fin de la polarización, desarrollen en simultáneo acciones que ponen de manifiesto todo lo contrario: el odio, el desprecio y la intolerancia hacia otrxs que piensan distinto o expresan puntos de vista alternativos



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



De esta manera, queda demostrado una vez más como lxs socixs de Mauricio Macri, dejan en evidencia que eligen una construcción política en base al odio, al machismo y al desprecio hacia sectores sociales y políticos, formando sus propuestas electorales y la pertenencia de sus militantes juveniles desde la irresponsabilidad de representar esos "valores".

En la sociedad de hoy en día, donde lxs jóvenes conquistan cada vez más espacios de militancia, de pertenencia y toman un rol activo hacia un espacio de transformación, nos resulta realmente desolador que lxs sectores jóvenes de un partido, no tengan más que ofrecer que violencia y denigración a la sociedad. Más aún cuando dicen ondear las banderas de la paz y la democracia y hoy eligen la violencia y la muerte como forma de expresión.

Creemos firmemente que el camino no es ese, no es el odio lo que guía y mucho menos resuelve. Entendemos que las transformaciones son producto del trabajo y la lucha colectiva, basada en los derechos, el amor y el respeto.

Por ello nos resulta imperioso no dejar pasar inadvertidas este tipo de conductas que no hacen otra cosa más que demostrar su ataque de odio, su machismo y desprecio por figuras como la de Cristina Fernández que no sólo ha respondido y responde a las necesidades de los sectores populares, sino que ha marcado un antes y después en la historia de las mujeres en la política argentina, conquistando derechos frente a los sectores de poder, abriendo camino para todas las que vendrán, resultando esto imperdonable para los privilegiados de siempre.

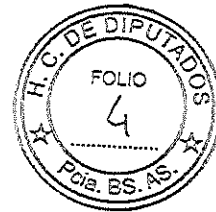
A través de la experiencia y los años más oscuros de nuestra historia, hemos aprendido que las diferencias nunca se resuelven mediante el uso de la violencia, y que la muerte no se celebra, nunca.

Nunca más la muerte por sobre la vida. El amor vence al odio.

EXPTE. D- 1622 122-23



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Por los motivos expuestos solicito a las legisladoras y legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa. -

LIC. FERNANDA DIAZ
Cámara Provincial
Frente de 10000
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.